ANEXO "I"

CONTRATO PARA EL ALQUILER DE IMPRESORAS LASER.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Sr. Mario Aníbal Ferreiro Sanabria con Cedula de Identidad N° 385.932, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Empresa **J. FLEISCHMAN S.R.L** con **RUC N° 80001490-1** con domicilio en la Calle Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por el Sr. Fernando Raúl Bazán con Cédula de Identidad **N° 6.313.071** denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Anexo I CONTRATO PARA EL ALQUILER DE IMPRESORAS LASER, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de Guaraníes **26.068.959** (**Guaraníes Veintiseis Millones Sesenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Nueve**) IVA Incluido, equivalente al (20 %) por ciento del monto total del contrato principal conforme lo establece el Art. 63 de la Ley 2051 de Contrataciones Pública, en concordancia con el Art. 86° del Decreto Reglamentario, siendo el Rubro Presupuestario afectado el 254, Disponibilidad Presupuestaria N° 1241/2.015.

CLAUSULA SEGUNDA:
Queda ampliada la vigencia del contrato principal Hasta el 31 de Enero del 2.016.

CLAUSULA TERCERA:
Los demás términos del **CONTRATO PARA EL ALQUILER DE IMPRESORAS LASER,** suscripto en fecha 29 de Junio del año 2015, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 30 días del mes de diciembre del año 2015.

FERNANDO RAUL BAZAN
EL VENDEDOR.

Lic. Fernando Bazán
Representante Legal
J. Fleischman y Cía. S.R.L.

MARIO ANIBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL.

ABOG. ALICE DELGADILLO
SECRETARIA GENERAL INTERINA

1DB